

Santiago
Bucarám
Luis
Espinosa
Diego
Grijalva
Pablo
Lucio Paredes
Sebastián
Oleas
Mónica
Rojas
Pedro
Romero

INSTITUTO DE ECONOMIA DE LA USFQ KOYUNTURA

Para cualquier comentario sobre el Boletín KOYUNTURA y otras actividades del Instituto de Economía,
favor comunicarse a pabloluc@uio.satnet.net

EL REGRESO DE LA POBREZA A AMÉRICA LATINA

Diego Grijalva
dgrijalva@usfq.edu.ec

Con la colaboración de
María Cristina Martínez -
Estudiante de la USFQ

El 2015 marca el año en que el mundo determinará si los Objetivos de Desarrollo del Milenio se alcanzaron o no. Establecidos en el año 2000 por las Naciones Unidas, estos Objetivos buscan un significativo progreso social para el año 2015 en áreas que incluyen pobreza, educación, igualdad de género, salud, medio ambiente, y cooperación para el desarrollo. Algunos de estos objetivos ya se alcanzaron o se espera sean alcanzados dentro del plazo fijado, mientras que otros no se alcanzarán y requieren por ende mayor esfuerzo a nivel global en los próximos años.

El primer objetivo del milenio consiste en reducir a la mitad el porcentaje de la población que vive en condiciones de extrema pobreza o indigencia, tomando como referencia el nivel existente en 1990. Este objetivo se cumplió a nivel mundial en el año 2010, impulsado principalmente por los logros en China, India y los países del Este Asiático. El progreso ha sido tan grande que en el 2013 el Banco Mundial propuso como su principal objetivo la eliminación de la indigencia para el 2030.¹

En América Latina, la indigencia pasó de 22.5% en 1990a 11.3% en 2012 (CEPAL, 2015).² Es decir, el primer objetivo del milenio (reducirla al 11.25%) prácticamente se alcanzó 3 años antes del plazo establecido. Dada la tendencia observada durante la última década, se pensaba entonces que para el 2015 la región iba a alcanzar mucho más que el objetivo planteado. Sin embargo, en los últimos años no sólo que la región no ha podido sostener el nivel alcanzado en el 2012, sino que la tendencia cambió: la indigencia aumentó a 11.7% en el 2013 y se estima que llegue a 12% en el 2014 (CEPAL, 2014). Como se muestra más adelante, este nivel probablemente se mantendrá en los años 2015 y 2016, por lo que la región no va a cumplir con el primer objetivo del milenio.

¹ En la práctica, esta meta se cumplirá si la proporción de personas viviendo en condiciones de indigencia se reduce al 3%.

² Estos datos difieren de los publicados por el Banco Mundial, de acuerdo a los que la indigencia en 1990 era de 12.2% y en el 2011 era de 4.6% (Banco Mundial, 2015). De acuerdo a esta fuente el objetivo de reducir la indigencia a la mitad se alcanzó en el año 2010 cuando el 5.4% de la población mundial era indigente. La diferencia en las mediciones se debe que el Banco Mundial usa la línea de indigencia internacional equivalente a PPA USD 1.25 de 2005 al día (el ingreso correspondiente a USD 1.25 en el año 2005 luego de ajustar el tipo de cambio de acuerdo a la paridad del poder adquisitivo, PPA). Dado que esta línea de indigencia corresponde al promedio de los países con los ingresos per cápita más bajos del mundo, Naciones Unidas (2010) considera que no son las más apropiadas para América Latina. Por lo tanto, la CEPAL utiliza líneas de pobreza más altas que las del Banco Mundial, correspondientes al mayor ingreso de los países de la región.

¿Por qué es tan importante la reducción de la pobreza y la indigencia? El significado de ser pobre

La pobreza se define como la inhabilidad de una persona de satisfacer sus necesidades básicas (Banco Mundial, 2001). Esta definición es ambigua debido a que la noción de necesidades básicas es difícil de operacionalizar y, además, éstas cambian a lo largo del tiempo. Sin embargo, es claro que en términos generales ser pobre significa no tener acceso a alimentación suficiente, a una vivienda apropiada y a los servicios básicos asociados a ella (agua, electricidad, etc.), a servicios educativos y de salud, y a servicios financieros. Ser pobre significa tener una alta exposición y vulnerabilidad a riesgos como enfermedades y desastres naturales, y también significa no tener libertad política. De acuerdo a Sen (1999), ser pobre significa no poder desarrollar todo el potencial y las capacidades debido a la carencia de alguno de estos elementos.

En esta perspectiva, el concepto de pobreza es complejo y multidimensional. Por ello, su medición presenta importantes retos metodológicos. Los datos previamente mencionados corresponden a lo que en la literatura se denomina medición indirecta de la pobreza absoluta: una persona se clasifica como pobre (o indigente) si no cuenta con el *ingreso* suficiente para satisfacer sus necesidades básicas (Feres y Mancero, 2001). En el caso específico de América Latina, la CEPAL define a la línea de indigencia como el ingreso necesario para adquirir una *canasta básica de alimentos*. De igual forma, la línea de pobreza se define como el ingreso necesario para adquirir una *canasta básica de bienes y servicios*, tanto alimentarios como no alimentarios (CEPAL, 2010). Para tener una idea de cuáles son estos niveles de ingreso, consideremos el caso de Ecuador. La CEPAL utiliza líneas de pobreza diferenciadas por área urbana y rural. En el 2013, las líneas de pobreza fueron de USD 111.20 y USD 69.80, respectivamente, mientras las de indigencia de USD 62.00 y USD 43.70 (CEPAL, 2015).³

La medición indirecta basada en líneas de pobreza tiene varias limitaciones. La más clara es que exista la posibilidad de tener un ingreso superior a la línea de pobreza y no poder satisfacer las necesidades bá-

sicas, o viceversa.⁴ Para resolver sus potenciales limitaciones se han desarrollado mediciones directas de pobreza. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso en 1997 el índice de pobreza humana (IPH) que incorpora 4 indicadores relacionados a salud, educación y estándar de vida (PNUD, 1997). Este índice fue reemplazado en el año 2010 por el índice de pobreza multidimensional (IPM), que incluye las mismas tres dimensiones, pero cuenta con un total de 10 indicadores.⁵

Si bien el IPM permite tener una idea más precisa de la pobreza, existen razones prácticas para realizar el análisis en base a las líneas de ingreso mencionadas anteriormente. Primero, dado que el IPM y otros indicadores similares son relativamente nuevos, no existen series históricas consistentes. Segundo, incluso en años recientes, estos indicadores no se miden de forma periódica por lo que no se tienen datos con suficiente frecuencia. Tercero, y lo más importante, si bien el nivel de pobreza o indigencia medido en base al IPM, puede diferir significativamente del nivel medido en base a líneas de ingreso, cuando se consideran cambios (y no niveles) en la pobreza o indigencia, la medición por ambos métodos es bastante consistente. Para mostrar esta consistencia la Tabla 1 presenta niveles de pobreza alrededor de los años 2005 y 2012 medidos en base a líneas de ingreso y al IPM.⁶ Como muestran las columnas (3) y (6) las diferencias en niveles pueden ser muy grandes, por ejemplo para Bolivia y Nicaragua. Pero, en la mayoría de casos, estas diferencias no son tan grandes y, más importante, son relativamente consistentes a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en el caso de Perú, alrededor del año 2005 la pobreza basada en el IPM es 9.5 puntos mayor que la medida en base a la línea de pobreza; en el año 2012 esta diferencia es de 11.2 puntos. Ahora, si consideramos los cambios en la pobreza, la columna (9) muestra que las diferencias entre ambas mediciones tienden a ser pequeñas, incluso tomando en cuenta los grandes cambios que han existido en este periodo. En promedio, para la región la diferencia en el cambio en la pobreza medido por uno y otro método es menor a 0.2 puntos.

Esta breve comparación entre el IPM y la medición basada en líneas de ingreso muestra que la medición indirecta provee una buena aproximación, especialmente en relación a los cambios en la pobreza. En particular, usando cualquiera de los dos métodos se concluye que la incidencia de la pobreza en la región

3 Las líneas de pobreza e indigencia establecidas por la CEPAL difieren también de las líneas de pobreza establecidas por el INEC. De acuerdo al INEC (2014), a diciembre de 2014, una persona se definía como pobre si sus ingresos eran menores a USD 81.04 mensuales y como indigente si sus ingresos eran menores a USD 45.67 mensuales. Estas líneas corresponden a USD 2.66 diarios y USD 1.50 dólares diarios, respectivamente, cercanas a las mediciones internacionales propuestas por Naciones Unidas.

4 Ver Feres y Mancero (2001) para una crítica comparativa detallada.
5 Más información respecto de este indicador se puede encontrar en <http://hdr.undp.org/es/content/indice-de-pobreza-multidimensional-ipm>.

6 Se escogen estos años debido a la poca disponibilidad de datos basados en el IPM (CEPAL, 2014).

se ha reducido en alrededor de 10 puntos porcentuales durante el periodo considerado.

Tabla 1: Comparación de niveles de pobreza medidos en base a la línea de pobreza y el IPM

Logros alcanzados

En el año 2014 se estima que el 28% de la población de América Latina era pobre y que el 12% era indigente o extremadamente pobre (CEPAL, 2014). Esto significa que 167 millones de personas eran pobres, y que de ellas, 71 millones indigentes. Con una población de alrededor 606 millones de personas, la pobreza sigue siendo un gran problema en la región y queda aún un largo camino para resolverlo. Pese a ello, durante la última década la región ha realizado un gran progreso: del 2002 al 2014 más de 60 millones de personas dejaron de ser pobres y más de 30 millones salieron de la indigencia (incluso considerando el retroceso de los últimos dos años).

Para entender lo que se ha logrado durante los últimos años es necesario considerar una perspectiva de mediano plazo. Durante la década perdida de América Latina (entre 1980 y 1990) la incidencia de la pobreza en la región *aumentó* de 40.5% a 48.4%. A partir de 1990, esta tendencia cambió y la pobreza en la región ha disminuido de manera consistente. Sin embargo, mientras que entre 1990 y 2002 la pobreza se redujo en menos de 5 puntos porcentuales (de 48.4% a 43.9%), del 2002 al 2014 ésta se redujo en casi 16 puntos porcentuales (de 43.9 a 28.0%) (CEPAL, 2015). Esto implica que en la última década la región ha reducido la pobreza a más 3.5 veces la velocidad que había alcanzado en etapas previas. La dinámica de la indigencia es similar. Mientras que de 1980 a 1990 aumentó de 18.6% a 22.6%, para el 2002 se había reducido a 19.3%, y para el 2014 se estima que fue de 12%. La Figura 1 resume la evolución de la pobreza y de la indigencia para la región en conjunto.

En Ecuador, la reducción de la pobreza y de la indigencia ha seguido una tendencia similar. Mientras que en el año 2001 el 56.3% de la población era pobre, para el año 2013 este porcentaje se redujo a 33.6% (CEPAL, 2015), lo que quiere decir que cerca de 1.9 millones de personas han salido de la pobreza en este periodo.⁷ De igual forma, la indigencia se redujo de 26.6% a 12%

⁷ Los datos de pobreza para Ecuador reportados en este documento provienen de CEPAL (2015) y son mayores a los reportados por INEC (2014). Como se explicó antes, esto se debe a que la CEPAL utiliza líneas de pobreza e indigencia algo distintas a las de cada país, para poder hacerlas comparables con otros países de la región. Sin embargo, utilizando los datos del INEC para un periodo más corto la tendencia es similar: la pobreza pasó de 36.74% en diciembre de 2007 a 22.49% en diciembre de 2014, mientras que la pobreza extrema se redujo de 16.45% a 7.65% en el mismo periodo.

TABLA 1: COMPARACIÓN DE NIVELES DE POBREZA MEDIDOS EN BASE A LA LÍNEA DE POBREZA Y EL IPM LOGROS ALCANZADOS

País	Pobreza alrededor de 2005			Pobreza alrededor de 2012			Cambio 2005-2012		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	Línea de pobreza	IPM	(2)-(1)	Línea de pobreza	IPM	(5)-(4)	(4)-(1)	(5)-(2)	(8)-(7)
Argentina*	30.6	30	-0.6	4.3	8	3.7	-26.3	-22	4.3
Bolivia	63.9	84	20.1	36.3	58	21.7	-27.6	-26	1.6
Brasil	36.4	28	-8.4	18.6	14	-4.6	-17.8	-14	3.8
Chile	18.7	13	-5.7	10.9	7	-3.9	-7.8	-6	1.8
Colombia	42.2	41	-1.2	32.9	35	2.1	-9.3	-6	3.3
Costa Rica	21.1	19	-2.1	17.8	15	-2.8	-3.3	-4	-0.7
Ecuador	48.3	46	-2.3	33.6	31	-2.6	-14.7	-15	-0.3
El Salvador	47.5	53	5.5	45.3	53	7.7	-2.2	0	2.2
Honduras	71.5	73	1.5	69.2	71	1.8	-2.3	-2	0.3
México	37	43	6	37.1	41	3.9	0.1	-2	-2.1
Nicaragua	61.9	79	17.1	58.3	74	15.7	-3.6	-5	-1.4
Paraguay	56.9	65	8.1	49.6	50	0.4	-7.3	-15	-7.7
Perú	52.5	62	9.5	25.8	37	11.2	-26.7	-25	1.7
Rep. Dominicana	44.5	48	3.5	41.2	38	-3.2	-3.3	-10	-6.7
Uruguay*	18.8	18	-0.8	5.9	9	3.1	-12.9	-9	3.9
Venezuela	37.1	32	-5.1	25.4	19	-6.4	-11.7	-13	-1.3
América Latina	43.1	45.9	2.7	32	35	2.8	-10.4	-10.2	0.2

* Los datos corresponden a pobreza urbana.

¹ Los datos de pobreza basados en el IPM corresponden a años alrededor de 2005, basados en CEPAL (2014). Se toman estos años debido a que el IPM sólo se mide en ciertos años. Los datos de pobreza basados en la línea de pobreza corresponden a los años especificados para el IPM.

² Panamá no está incluido debido a que no existen datos basados en el IPM.

Fuente: CEPAL (2014, 2015), Elaboración: Autor

FIGURA 1: POBREZA E INDIGENCIA EN AMÉRICA LATINA

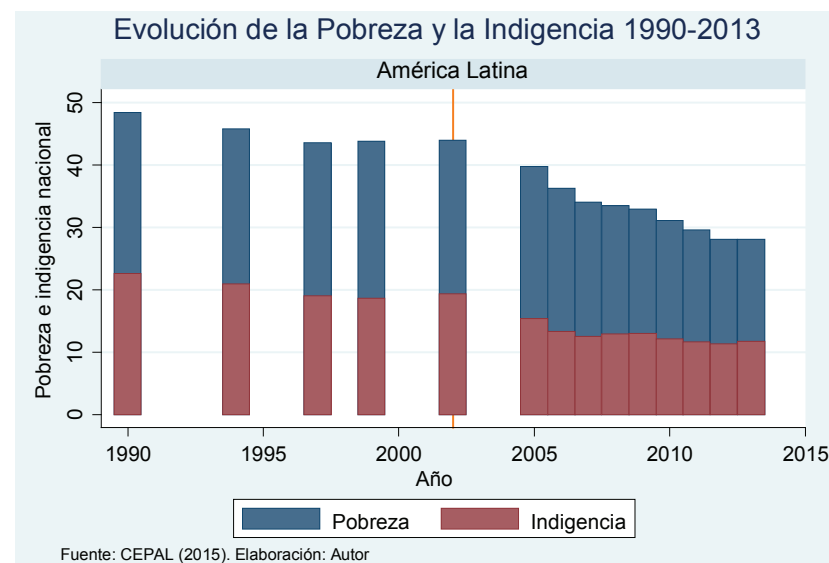
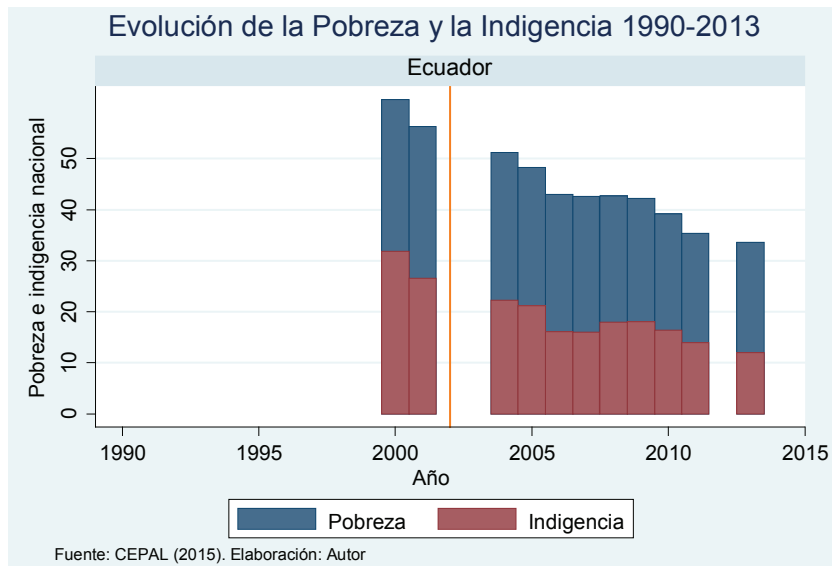


FIGURA 2: POBREZA E INDIGENCIA EN ECUADOR



en el mismo periodo, lo que significa que más de 1.5 millones de personas han dejado de ser indigentes. La Figura 2 presenta la evolución de la pobreza y de la indigencia para Ecuador.

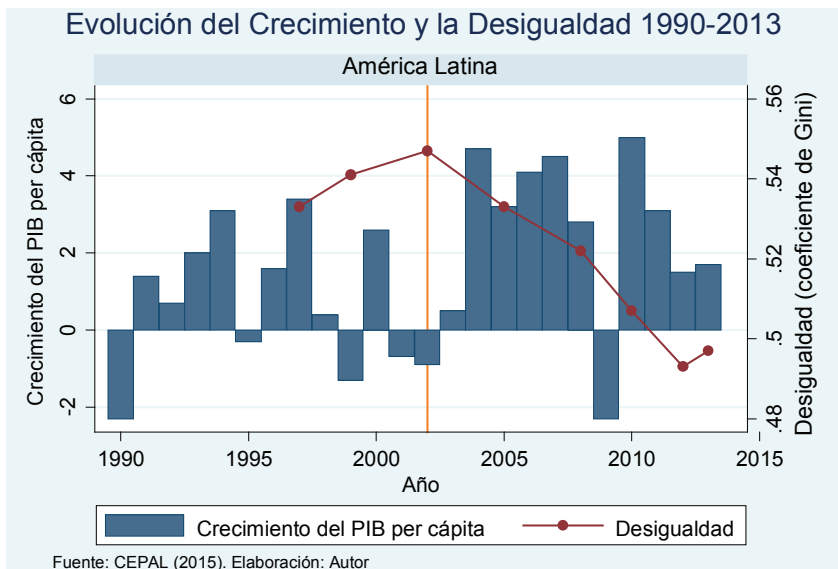
¿Qué explica esta tendencia en la reducción de la pobreza?

De acuerdo a Rodrik (2009) “el crecimiento económico es el instrumento más poderoso para reducir la pobreza” (p. 2). Rodrik ejemplifica este argumento con el caso de China, cuyas altas tasas de crecimiento desde 1980 han permitido que más de 400 millones de personas salgan de la pobreza; algo nunca visto en la historia. Este argumento encuentra soporte parcial en la evidencia latinoamericana. Como se mencionó, la región experimentó una reducción de la pobreza mucho más acelerada durante el periodo 2003-2014 que en 1990-2002, diferencias que coinciden con el aceleramiento económico experimentado en la última década: mientras que en 1990-2002 la región tuvo un crecimiento per cápita anual promedio de 1.36%, en el periodo 2003-2014 el crecimiento fue de 3.20% (CEPAL, 2015).

Los datos de crecimiento per cápita para América Latina y para Ecuador se presentan en las figuras 3 y 4, respectivamente. Ahí se incluye también una línea correspondiente al año 2002, que marca un cambio en las tasas de crecimiento de la región.⁸ Comparando esta dinámica con las figuras 1 y 2 es claro que los logros alcanzados en cuanto a reducción de la pobreza y la indigencia se relacionan directamente con el crecimiento económico.

Sin embargo, además del crecimiento existen otros factores que determinan la reducción de la pobreza y la indigencia, siendo la desigualdad el factor más relevante. De acuerdo a Bourguignon (2003a), un cambio en la pobreza se puede descomponer en dos partes: una que se debe al crecimiento económico y otra a la variación en la desigualdad. Dado que la pobreza depende entonces del crecimiento y de la desigualdad, esta relación se conoce como el triángulo de pobreza-crecimiento-desigualdad (Bourguignon, 2003a, 2003b). Las figuras 3 y 4 incluyen también la dinámica de la desigualdad para América Latina y Ecuador, respectivamente. Como se puede observar, el alto crecimiento ha venido acompañado de una reducción significativa de la desigualdad. Estos dos factores se han traducido en las reducciones de pobreza e indigencia mencionadas previamente.

FIGURA 3



Para entender de forma más precisa esta relación entre ingreso, crecimiento y desigualdad, la Tabla 2

8 Véase Grijalva (2014) para un análisis de este cambio de tendencia en el crecimiento en la región.

presenta estimaciones de la elasticidad de la reducción de la pobreza en relación al crecimiento y a la desigualdad.⁹ Las columnas (1) y (2) corresponden a las elasticidades para la pobreza, y las columnas (3) y (4) a las elasticidades para la indigencia. Como se puede observar, las elasticidades ingreso tienen el signo esperado (reducciones en la pobreza y en la indigencia están asociadas con aumentos en el ingreso per cápita) y en la mayoría de los casos el efecto es significativo. Las elasticidades desigualdad presentan una mayor variación y, en general, menos significancia. Sin embargo, para la región en conjunto los resultados son consistentes con la hipótesis del triángulo pobreza-crecimiento-desigualdad: aumentos en la pobreza y en la indigencia están asociados de forma significativa con aumentos en el ingreso per cápita y reducciones en la desigualdad. Más aún, a nivel agregado, las reducciones en la desigualdad parecen ser más importantes que los aumentos en el ingreso, especialmente para la indigencia: mientras que el valor absoluto de la elasticidad ingreso es 1.13 para pobreza y 1.34 para indigencia, la elasticidad desigualdad es 1.63 y 2.68, respectivamente.

El regreso de la pobreza a América Latina

La tendencia de reducción de la pobreza y de la indigencia en América Latina ha cambiado en los últimos años, y, como se observa en las figuras 3 y 4, lo mismo parece aplicarse a la reducción de la desigualdad. ¿Qué se puede esperar en los próximos años? Para responder a esta pregunta se estimó la respuesta de la pobreza y de la indigencia a cambios en la tasa de crecimiento del ingreso per cápita.¹⁰ Con base en estas estimaciones y usando los pronósticos de crecimiento más recientes realizados por FMI (2015), la Tabla 3 resume los pronósticos de pobreza e indigencia para los años 2014, 2015 y 2016, considerando los niveles base de 2013. Como se puede ver, la pobreza y la indigencia probablemente aumentaron en el 2014,¹¹ se mantendrán constantes en el 2015, para luego reducirse levemente en el año 2016, sin regresar a los niveles del 2013. Considerando los pronósticos de crecimiento poblacional para

9 La elasticidad ingreso de la reducción de la pobreza se define como $\epsilon_i = \frac{\Delta\%Pobreza}{\Delta\%PIB_{pc}}$, es decir, el cambio porcentual en la pobreza

como resultado de una variación de 1% en el ingreso per cápita. La elasticidad desigualdad de la reducción de la pobreza se define como $\epsilon_d = \frac{\Delta\%Pobreza}{\Delta\%Gini}$, es decir, el cambio porcentual en la

pobreza como resultado de una variación de 1% en el coeficiente de Gini, que es una medida estándar de desigualdad por ingresos. Las elasticidades correspondientes a indigencia se definen de forma análoga.

10 Las estimaciones están disponibles del autor.

11 La predicción de indigencia está en línea con CEPAL (2014), pero la estimación de pobreza es mayor.

FIGURA 4

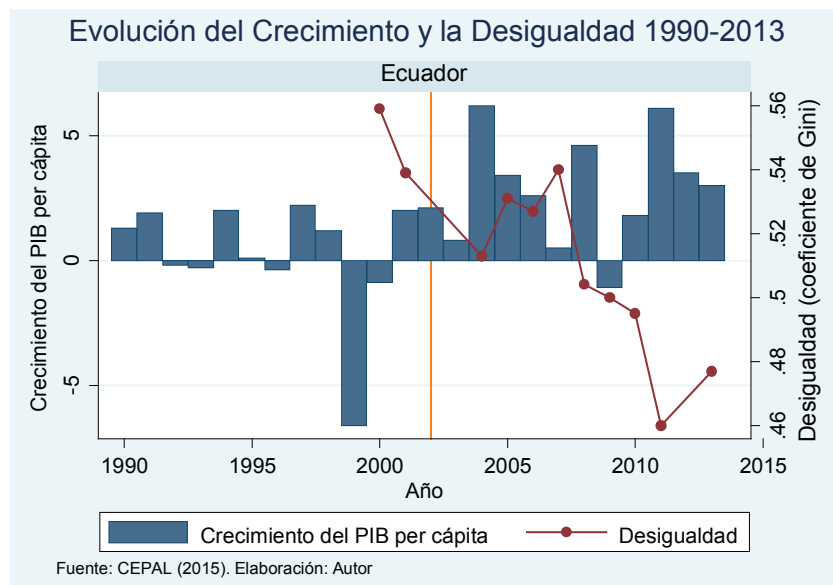


TABLA 2: ELASTICIDAD INGRESO Y ELASTICIDAD DESIGUALDAD DE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

País	Elasticidad para Pobreza		Elasticidad para Indigencia	
	(1) Ingreso (PIB per cápita)	(2) Desigualdad (Coeficiente de Gini)	(3) Ingreso (PIB per cápita)	(4) Desigualdad (Coeficiente de Gini)
Argentina ¹	-1.43***	8.27***	-.10	12.70***
Bolivia	-1.70*	.46	-1.71**	1.06*
Brasil	-2.08***	.63	-4.58***	-3.22***
Chile	-1.51***	3.07***	-1.78***	.70
Colombia	-1.28***	.81**	-1.94***	3.67**
Costa Rica	-.57***	-.41	-1.13***	2.23*
Ecuador	-1.76***	-.02	-3.17***	-1.16
México	-1.55***	-.34	-2.43**	-1.04
Panamá	-.63***	1.09**	-.41**	3.84***
Paraguay	-1.13***	.76	-1.14**	1.55
Perú	-.82	1.17	-2.89*	-.84
Uruguay ¹	-.12	4.92***	-.16	5.32***
Venezuela	-.97**	1.63***	-2.04***	1.73**
América Latina ²	-1.13***	1.67***	-1.34***	2.68***

¹ Los datos corresponden a pobreza e indigencia urbana.

² Resultados obtenidos de una regresión de panel 17 países incluyendo efectos fijos. Los resultados econométricos están disponibles del autor.

*Significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.

Fonte: CEPAL (2015b), Elaboración: Autor

TABLA 3: ESTIMACIONES DE POBREZA E INDIGENCIA, 2014-2016

Año	Crecimiento	Pobreza	Indigencia
2013	2.8%	28.1%	11.7%
2014	1.2%	28.6%	12%
2015	1.3%	28.6%	12%
2016	2.3%	28.3%	11.8%

Nota: Los datos para 2013 son de CEPAL (2015). Los pronósticos de crecimiento son de FMI(2015). Los pronósticos asociados a pobreza e indigencia son realizados por el autor.

la región esto implica que entre el 2013 y el 2016 más de 7 millones de personas entrarán en situación de pobreza, y casi 3 millones entrarán en situación de indigencia.

Es importante mencionar dos limitaciones con relación a estas predicciones. Primero, las estimaciones asumen un nivel constante de desigualdad y por ende representan un límite inferior de pobreza e indigencia. Durante los últimos años ha existido un aumento de la desigualdad en la región, por lo que es lógico esperar que ésta continúe aumentando, lo cual generaría niveles más altos de pobreza e indigencia. Segundo, las estimaciones de crecimiento para América Latina han variado de forma significativa en los meses recientes debido a los cambios en los precios de los commodities y en el ciclo económico, por lo que si estas estimaciones varían en los próximos meses, los pronósticos de pobreza e indigencia también lo harán. Pese a estas limitaciones, la conclusión general no cambia: debido a la reducción en el crecimiento y al cambio en la tendencia de la desigualdad, en los próximos años la región no logrará reducir la pobreza y la indigencia como lo hizo en la última década, con serias consecuencias sociales.

El análisis de Rodrik (2007) propone una guía para entender esta dinámica, partiendo del concepto que crecer en el corto plazo no es tan difícil. De hecho, como demuestran Hausman, Pritchett y Rodrik (2005), las aceleraciones del crecimiento económico son eventos que ocurren de manera relativamente frecuente, pero que a la vez son altamente impredecibles, porque en muchas ocasiones dependen de factores exógenos. La última década en América Latina representa precisamente esta situación pues su crecimiento se ha debido principalmente a los altos precios de los commodities (Grijalva, 2014). El reto, según Rodrik (2007) es mantener el crecimiento una vez que los factores exógenos desaparecen. Sólo de esta forma se puede garantizar que los resultados sociales alcanzados sean sostenibles en el tiempo. Sumando a esta visión el análisis realizado en este documento se puede concluir que, en última instancia, el crecimiento económico *sostenido* junto con políticas de control de la desigualdad constituyen el mecanismo más poderoso para reducir la pobreza.

Referencias

Banco Mundial (2001), *World Development Report 2000-2001*. Oxford University Press: New York, NY.

Banco Mundial (2015), *World Development Indicators*. Disponible en <http://databank.worldbank.org/data/views/variableselection/selectvariables.aspx?source=poverty-and-inequality-database>

Bourguignon, Francois (2003a), "The Growth Elasticity of Poverty Reduction: Explaining Heterogeneity across Countries and Time Periods", en T. Eichery S. Turnovski (eds), *Growth and Inequality*, MIT Press, páginas3-26.

Bourguignon, Francois (2003b), "The Poverty-Growth-Inequality Triangle", en *Poverty, Inequality and Growth, Proceedings of the AFD-EUDN Conference 2003*. Agence Française de Développement.

CEPAL (2014), *Panorama Social de América Latina 2014*, Naciones Unidas: Santiago de Chile.

CEPAL (2015), CEPALSTAT. Disponible en http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=i

Feres, Juan Carlos, y Xavier Mancero (2001), "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura", *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N. 4*, CEPAL. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4740/S01010056_es.pdf?sequence=1

Grijalva, Diego (2014), "El fin del súper ciclo de los commodities y su impacto en América Latina", *Koyuntura* 48. Disponible en https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/koyuntura/Documents/koyuntura_2014-48.pdf

FMI (2015) *World Economic Outlook Update*. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2015/update/01/pdf/0115.pdf>

Hausman, Ricardo, Lant Pritchett, y Dani Rodrik (2005), "Growth Accelerations", *Journal of Economic Growth*, Vol. 10: 303-329.

INEC (2014), *Reporte de pobreza por Ingresos Diciembre 2014*. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2014/Diciembre-2014/Reporte%20pobreza%20y%20desigualdad.pdf>

Naciones Unidas (2010), *El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para Lograrlos con Igualdad*, Naciones Unidas: Santiago de Chile.

PNUD (1997), *Human Development Report 1997*, Oxford University Press: New York: NY.

Rodrik, Dani (2007), *One Economics, Many Recipes*, Princeton University Press: Princeton, NJ.

Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Random House: Toronto.

A 15 años (¿o más?) de la dolarización en el Ecuador

patricio Pazmiño- Estudiante USFQ
patoph@gmail.com

Cuadro 4.3 Dolarización de depósitos y créditos en países seleccionados de América Latina.

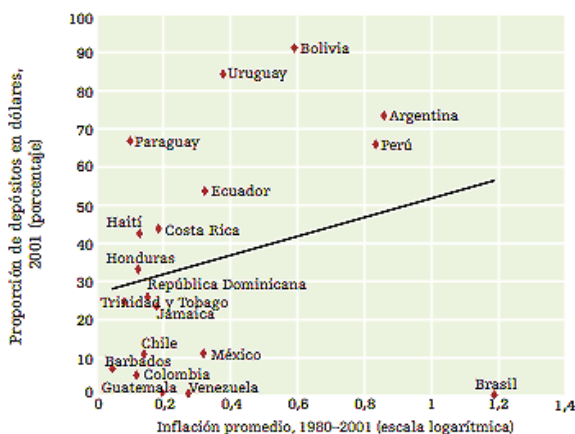
	Depósitos denominados en moneda extranjera (en porcentaje del total de depósitos)					Préstamos denominados en moneda extranjera (en porcentaje del total de préstamos)			
	1990	2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004
Argentina	47,2	71,5	4,2	6,7	10,7	80,0	7,2	7,1	14,1
Bolivia	80,7	91,5	90,8	90,0	85,3	97,0	97,3	97,7	97,7
Brasil	0,0	6,1	6,5	-	6,5	18,0	19,4	-	12,0
Chile	16,3	14,0	12,8	13,2	11,9	13,8	13,0	10,3	10,3
Colombia	0,3	0,5	0,4	0,0	2,0	11,0	11,6	8,8	6,1
Costa Rica	26,8	49,1	50,0	50,2	56,6	67,2	53,0	55,5	53,3
República Dominicana ¹	2,2	23,9	26,1	27,5	25,1	27,6	30,9	37,0	27,3
Ecuador	13,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
El Salvador	4,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Guatemala	0,0	5,1	8,8	12,4	14,9	-	15,3	16,7	17,7
Honduras	1,8	33,4	34,2	35,1	35,7	22,2	22,8	26,4	30,9
México	10,1	8,1	4,6	4,5	5,4	20,5	12,9	12,3	9,8
Nicaragua	40,3	70,6	72,1	69,6	68,7	83,6	83,1	84,3	85,0
Paraguay ¹	33,9	66,6	68,7	63,0	47,0	52,8	58,2	55,7	51,7
Perú	62,5	74,3	73,2	70,6	64,1	80,5	79,7	77,9	75,9
Uruguay ²	88,6	83,0	90,0	93,0	83,0	66,0	81,0	76,0	70,0
Venezuela	-	0,2	0,2	0,2	0,1	0,7	0,8	0,7	0,6

Fuente: Bancos centrales; y estimados del personal técnico del FMI.

1. Para la República Dominicana y el Paraguay, la columna de 1990 se refiere a datos de 1996.

2. Coeficientes de préstamos para Uruguay incluye sólo préstamos a residentes.

GRÁFICO 4.8 Depósitos en dólares vs. inflación promedio en América Latina y el Caribe



Fuente: Cálculos del BID basados en De Nicoló, Honohan e Ize (2003), Arteta (2002) y la superintendencia bancaria de la República Dominicana.

Dolarización financiera e informal

En las últimas décadas, muchos países en desarrollo han experimentado un proceso conocido como dolarización financiera, el cual se mide en base al porcentaje de depósitos y créditos que se realizan en dólares, en una economía cuya moneda oficial es otra (Rennhack y Nozaki, 2006: p.77). En particular, la dolarización financiera ha sido una característica distintiva del sector financiero de los países de América Latina y el Caribe (hemos tomado alrededor del 2000, para comparar con el Ecuador).

La evidencia muestra que “la fracción de depósitos en dólares en el total de depósitos está positivamente correlacionada con el historial de inflación en los países de la región. [...] Esta correlación sugiere que la credibilidad de la política monetaria, medida aquí por el historial de inflación, es uno de los factores que lleva a la dolarización financiera” (BID, 2004: p.60)

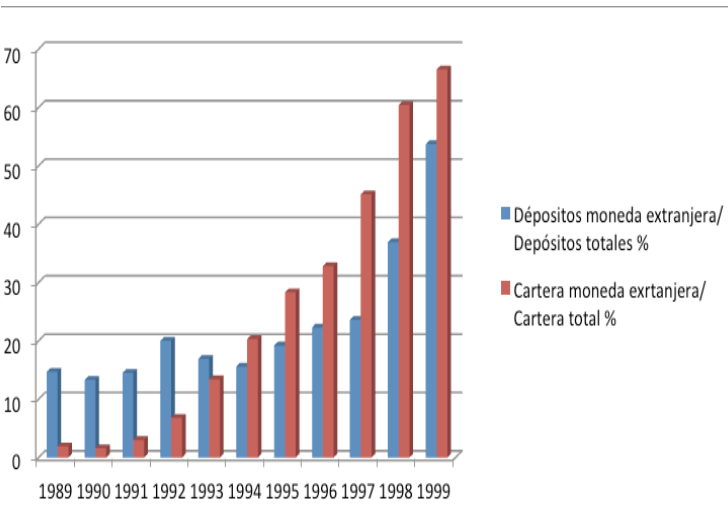
En algunos países, este fenómeno ha venido acompañado por una dolarización del sector real. Es así que gran parte de las transacciones de compra y venta de bienes y servicios y el pago de remuneraciones se empiezan a realizar en moneda extranjera. (Rennhack y Nozaki, p.77). En esta instancia, la moneda extranjera, en este caso el dólar, empieza a servir como medio de pago; entonces llegamos a la denominada “Dolarización Informal”

El caso del Ecuador:

Los procesos de dolarización financiera y dolarización informal por lo general ocurren antes o durante graves crisis económicas, donde las tasas de inflación son muy altas y deterioran la confianza en la moneda local. Este fue el caso del Ecuador, que después de acarrear desde la década de los 70s un proceso devaluatorio constante del Sucre y crecientes tasas de inflación, fue sumando factores agravantes sobre los cuales se tenía poco o nada de control como la crisis internacional del año 1997, la estrepitosa caída en el precio del petróleo y el fuerte fenómeno del niño sufrido en el año 1997 y 1998, además de desacertadas decisiones políticas, legislativas y económicas. Todo esto llevó a una situación inmanejable a finales de los 90s.

Es así que, el 9 de enero del 2000 el presidente Jamil Mahuad de entre varias alternativas posibles (regla monetaria más estricta, convertibilidad), toma la decisión de dolarizar la economía ecuatoriana. El pasado 9 de enero conmemoramos 15 años de la dolarización en el Ecuador y me parece imprescindible recordar algunos hechos que nos llevan a una mejor comprensión del tema.

El proceso de dolarización en el Ecuador empezó mucho antes de aquel recordado 9 de enero del 2000. En los años previos a 1999, el país experimento una dolarización financiera e informal que fue tomando fuerza conforme la crisis económica crecía. El porcentaje de depósitos en moneda extranjera del total de depósitos aumento en 10 años (1989-1999) de 14.7 % a 53.7%, mientras que los préstamos en moneda extranjera del total de préstamos durante el mismo periodo pasó de 1.9% a 66.5%. Estos datos no incluyen los depósitos en la banca ecuatoriana offshore ni el monto de billetes dólares que circulaban en el país en aquellos años (BCE, s/f). Este último detalle es importante, ya que la gente al desconfiar del sistema financiero, empezó a guardar sus dólares en casa, lo cual nos lleva a afirmar que la economía estaba más dolarizada de lo que se pensaba (aunque también cabe recordar que la propia devaluación de la moneda lleva a que el peso de los activos en dólares aumente frente a los activos en sucres, sin que los ciudadanos aumenten su preferencia por los primeros).



Sobre todo hacia finales de la década de los 90s era cada vez más común encontrar locales comerciales anunciando sus productos en dólares (Higgins de Ginatta, p. 85) y era cada vez más normal que transacciones de bienes de alto valor, como carros y casas, se las realizara en dólares y no en sucres (Lucio Paredes, 2014). Adicionalmente, la gente recibía sus salarios en sucres pero rápidamente los cambiaba por dólares (los excedentes). Es decir que el dólar estaba presente en el pensamiento económico de los ecuatorianos, empezando a formar parte de su vida cotidiana y convirtiéndose así, en una moneda cada vez menos extranjera y cada vez más familiar. Dadas estas circunstancias, la economía ecuatoriana en la práctica llevo a estar dolarizada en un 70% aproximadamente¹ antes del 2000.

La dolarización en el Ecuador fue claramente un proceso que tuvo ambos componentes a su favor: el impulso popular y colectivo de los ecuatorianos y el respaldo político del gobierno que debía formalizar y hacer posible el proceso de dolarización. Y luego, que el proceso ha sido apoyado por la gente en sus decisiones diarias, porque ha visto las fortalezas del sistema: estabilidad, equidad monetaria, empuje a la productividad; aunque siempre hay que tener presente que todo sistema económico tiene sus debilidades y la más importante de la dolarización es que luego de períodos de auge y excesos, es muy difícil realizar los ajustes macro y microeconómicos que se requieren. Pero los pros son sin duda más que los contras.

Bibliografía:

Arízaga, A. (Diciembre, 2014). Entrevista a Alfredo Arízaga. (L. Espinosa, Entrevistador). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=7LCQO2xfWPI>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). Causas y consecuencias de la dolarización financiera. *Desencadenar el crédito: cómo ampliar y estabilizar la banca*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo. 55-73.

Banco Central del Ecuador. (s/f). Dolarización. Recuperado de: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/dolarizar.html>

Higgins de Ginatta, J. (2007). Dolarización, un país blindado. Guayaquil: Edino.

Lucio Paredes, P. (Noviembre, 2014). Entrevista a Pablo Lucio Paredes. (L. Espinosa, Entrevistador). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=U7vra4vPhRY>

Rennhack, R. y Nozaki, M. (2006). Dolarización financiera en América Latina. *Dolarización financiera: la agenda política*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. 77-98.

¹ No existe una estimación oficial. Alfredo Arízaga, ministro de finanzas del gobierno de Mahuad durante la crisis de 1999, estima una dolarización informal del 60-75% (Arízaga, diciembre 2014). Joyce de Ginnatta en su libro "Dolarización, un país blindado" estima que el porcentaje rondaba el 70% (2007,p.80).